Corporación Autónoma	**CERTIFICADO DE IDONEIDAD** COPIA CONTROLADA	Código:	
		Versión:	

EL SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS NATURALES

HACE CONSTAR*

Que una vez revisada la documentación aportada por el señor (a) **DIAZ CAMPOS RENE ALEJANDRO,** identificado con la cedula de ciudadanía número **1053780047,** se puedo evidenciar que cuenta con título profesional de **MEDICO VETERINARIO**y acredita experiencia superior a 12 meses conforme a los documentos que reposan en el expediente contractual y que hacen parte integral del presente proceso, siendo idóneo para ejecutar el siguiente objeto: **prestar el servicio de manera independiente, libre, autónoma y sin subordinación alguna como médico veterinario en apoyo a las actividades requeridas en el proceso y sub procesos de la subdirección de administración de recursos naturales**

Dada en Ibagué, a los **10** días del mes de **ENERO DE 2023**

DANILO ANDRES BRAVO MORENO
ORDENADOR DEL GASTO (E)
Resolución No. 10069 DEL 26 DE DIC DE 2022

***Nota:** Está certificación se rinde de acuerdo con el estudio hecho por parte de la oficina generadora de la necesidad de los documentos que acreditan la idoneidad y experiencia para este proceso.

Oficina generadora de la necesidad: *SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS NATURALES*
Proyectó: *DIEGO FERNANDO MORALES RODRIGUEZ – ABOGADO - CONTRATISTA*
Revisó: *SILVIA MARCELA AYA TOVAR /COORDINADORA DE EVALUACIÓN APYLA-SARN*

Fecha de Certificación:28/12/2022 Código Proyecto: BPIC: 202007300100003-07-2022

EL BANCO DE PROYECTOS DE INVERSION DE CORTOLIMA -BPIC-
CERTIFICA QUE:

La actualización del Macroproyecto: ¨GESTIÓN DE LA BIODIVERSIDAD, LOS ECOSISTEMAS Y LAS ÁREAS PROTEGIDAS DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA ¨**,** presentando al Banco de Proyectos de Inversión de CORTOLIMA -BPIC-, se encuentra articulado con el Plan de Acción Cuatrienal de CORTOLIMA 2020-2023

Línea Estratégica 3: Convivencia sostenible para la gestión integral de los ecosistemas
Programa 3.3.: Conservación de los ecosistemas estratégicos y la biodiversidad.
Proyecto 3.3.1.: Gestión de la biodiversidad, los ecosistemas y las áreas protegidas del Departamento

Con la siguiente actividad:

- Gestionar la biodiversidad
- Elaboración de estudios en biodiversidad en corredores urbanos
- Implementación de acciones del Plan Regional de Biodiversidad
- Realización de documentos de seguimiento al PARB
- Páramos con zonificación y régimen de usos
- Planes de manejo para revisión, ajuste y batimetría
- Estudios ambientales para Biodiversidad
- Estudios de valoración económica de humedales
- Bosques con estudio de diagnóstico
- Áreas protegidas declaradas con instrumentos de planificación adoptado
- Hectáreas declaradas o en proceso de declaración como áreas protegidas
- Hectáreas con estrategias complementarias de conservación declaradas o en proceso de declaración.
- Áreas protegidas con análisis de efectividad de manejo
- SIDAP dinamizados
- Hectáreas con procesos de restauración ecológica en el departamento del Tolima (restauración, mantenimiento, aislamiento, áreas degradadas y humedales)
- Plántulas de material forestal nativo producidas y entregadas para el fomento
- Acciones implementadas para la conservación de los ecosistemas en el Tolima principalmente mediante mecanismos como Pagos por Servicios Ambientales y otros
- Manejo y seguimiento ambiental a predios adquiridos para la conservación de ecosistemas
- Adquisición de (ha) de importancia estratégica para la conservación de ecosistemas
- Valoración y disposición adecuada de los individuos de la fauna silvestre incautada, entregada voluntariamente o rescatada
- Operación del Centro de atención y valoración de la fauna silvestre de conformidad a la norma

Fecha de Certificación:28/12/2022 Código Proyecto: BPIC: 202007300100003-07-2022

El monto total actualizado del MACROPROYECTO a corte de mayo 31 de 2022 es de **TREINTA MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y UN MILLONES TRECIENTOS SESENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS DIEZ PESOS CON SETENTA Y UN CENTAVOS ($30,871,368,810.71)** distribuidos así:

ENTIDAD	VALOR
CORTOLIMA 2020	$ 3.757.658.661,7
CORTOLIMA 2021	$15.165.749.704,24
CORTOLIMA 2022	$ 5.957.960.445,16
CORTOLIMA 2023	$5,989,999,999.61
TOTAL	**$30,871,368,810.71**

Que el Macroproyecto se encuentra en cumplimiento de los requisitos contemplados por el BPIC y fue actualizado en razón al presupuesto aprobado para la vigencia 2023 según el Acuerdo No. 028 del 09 de diciembre de 2022.

Que dicha actualización del MACROPROYECTO es **VIABLE** y con su ejecución se busca: ***"Orientar la gestión de conservación de la Biodiversidad, los ecosistemas estratégicos y las áreas protegidas***¨.

Que el gerente o responsables del MACROPROYECTO, que desarrollen la gestión y ejecución serán responsable de la calidad de los estudios, requisitos exigidos y de las actuaciones que deberán estar enmarcadas dentro de los esbozados en la Ley 80 de 1993, 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015 y demás normas concordantes, para efectos de la contratación. Así mismo debe sujetarse a lo establecido en el Decreto 1076 de 2015 siendo el Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible

JENNY CAROLINA MESA PEÑA
Jefe de la Oficina asesora de planeación institucional y direccionamiento estratégico

Evaluó: Leidy Vanessa Gómez R. - Profesional Universitario OAPIDE